Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CD.CBSL.024.2025
Lerma de Villada, Edo. de México a 6 de marzo de 2025

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e

Asunto: *Convocatoria a la Sesión número 200-(03.25) del Consejo Divisional*

Con fundamento a lo previsto en los artículos 38, 39 y 41 del *RIOCA, le convoco a la **Sesión número 200-(03.25) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud,** que se llevará a cabo el próximo **jueves 13 de marzo de 2025,** a las **11:30 horas**, en **modalidad mixta: presencial** (sala de juntas 'A' P-012, ubicada en la planta baja del edificio P) y **remota** (mediante la aplicación *Zoom)*. Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día: (Art. 44, fracción II del *RIOCA).

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: 171-(16.23), 172-(17.23), 173-(18.23); 174-(19.23); 175-(20.23) y 176-(21.23), celebradas el 8, 12, 13 de septiembre; 17 de octubre; 16 de noviembre y 18 de diciembre del año 2023, respectivamente, así como del acta de la sesión 177-(01.24), celebrada el 25 de enero de 2024. (Art. 50 del *RIOCA).

2. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de la adscripción del alumnado de División a los departamentos de esta, para efecto de la votación en las elecciones de personas representantes propietarias y suplentes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el período 2025-2026. (Art. 23, fracción II del *RIOCA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las convocatorias para la elección ordinaria de personas representantes propietarias y suplentes del alumnado y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el período 2025-2026. (Arts. 16, 17, 20, fracción I y 25 del *RIOCA).

4. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

[redacted]

* RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos